24 JUNIO DE 2021



Colombia | ## 09 febrero de 2021 | @ 06:42 PM | Escrito por: Edición web

Día del Internet Seguro, actuemos juntos para proteger a niñas, niños y adolescentes

0 Comentarios

Compartir:











Este 9 de febrero se conmemora el Día del Internet Seguro, en un año en el que cada día niñas, niños y adolescentes recurren a él para recibir su educación a causa de la pandemia. Durante el último año, Internet se ha convertido en un espacio para acceder a la educación y relacionarse con sus familiares y círculo social, razón por la que, ahora, más que antes, es indispensable trabajar en conjunto por un mejor Internet para todas las personas, especialmente aquellas menores de 18 años, buscando reducir los riesgos que pueden afrontar en los entornos digitales como lo son contactos, contenidos y conductas.

Es por esto, que en este día, la línea virtual Te Protejo extiende una invitación a los actores quienes son corresponsables de la protección de las niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales para unir esfuerzos y lograr, entre todas y todos, que estén más seguros brindando las siguientes recomendaciones para los diferentes públicos:

Jóvenes:

- Recurrir a adultos de confianza en caso de entrar en contacto con imágenes, videos, comentarios que parezcan sospechosos. O cuando algo los haga sentir tristes o preocupados.
- No participar ni compartir retos en Internet que puedan causar da
 ño propio o a otras personas.
- Reportar contenidos, perfiles, comentarios o cualquier material que sea irrespetuoso, engañoso u ofensivo en www.teprotejo.org o el App Te Protejo.

Madres, padres y cuidadores

- Generar espacios de confianza para conversar en familia sobre los riesgos que niñas, niños y adolescentes pueden afrontar en Internet como contenidos, las interacciones entre otros, promoviendo un pensamiento crítico.
- Conocer las redes sociales que usan sus hijos e hijas y establecer reglas claras para su uso.
- Reportar situaciones de ciberacoso, explotación sexual en línea y hacer el adecuado acompañamiento a la víctima en www.teprotejo.org o el App Te Protejo.

Docentes

- Fortalecer una alianza familia-colegio que promueva entornos que protejan a niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales.
- Promover el reporte de contenidos ilegales que afecten a niñas, niños y adolescentes a través de www.teprotejo.org o el App Te Protejo.

Organizaciones de la sociedad civil

- Fomentar el uso correcto y seguro de las redes sociales, Internet y, en general, los entornos digitales.
- Reportar contenidos ilegales que afecten a niñas, niños y adolescentes a través de www.teprotejo.org o el App Te Protejo.

Gobierno

 Garantizar la protección de la identidad, seguridad e integridad de niñas, niños y adolescentes en línea.

Medios de comunicación

• Garantizar la difusión de información y contenidos verídicos y de calidad de la manera apropiada, siempre protegiendo a niñas, niños y adolescentes.

• Promover el reporte de situaciones que afecten a niñas, niños y adolescentes a través de www.teprotejo.org o el App Te Protejo.

Industria: empresas de tecnología

- Desarrollar tecnologías que conviertan a plataformas, redes sociales, páginas web, etc. en entornos más seguros para niñas, niños y adolescentes.
- Promover el uso de canales de reporte para contenidos ilegales que afecten a niñas, niños y adolescentes en Internet como www.teprotejo.org o el App Te Protejo.

ISP (Proveedores de servicios de Internet)

- Promover protocolos ágiles y eficientes para bloquear el material que afecte a niñas, niños y adolescentes.
- Reportar contenidos ilegales que se puedan acceder desde su plataforma a través de www.teprotejo.org o el App Te Protejo.

Justicia

• Contar con jueces y fiscales con entrenamiento en la protección de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales.

Desde el 2012, Colombia cuenta con Te Protejo (www.teprotejo.org o el App Te Protejo), una línea virtual para reportar situaciones que afectan a niñas, niños y adolescentes, como son: el material de explotación sexual infantil (lo que en la legislación colombiana se conoce como pornografía infantil), la explotación sexual, el ciberacoso y el maltrato, entre otras situaciones.

En el 2020 Te Protejo procesó 21.864 reportes de los cuales el 92% se relacionó con los riesgos y situaciones en entornos digitales.

Sobre el análisis de Material de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, categoría predominante en Te Protejo, en 2020:

- Se analizaron 94.338 imágenes, videos y otros materiales para la clasificación bajo los criterios nacionales e internacionales de explotación sexual infantil a través de las plataformas ICCAM de INHOPE y Arachnid del Canadian Centre for Child Protection.
- Se verificaron y clasificaron 27.998 materiales bajo los criterios nacionales e internacionales definidos como de explotación sexual.
- Se solicitó el desmonte de 3.559 URL en los diferentes países alojadores a través de la plataforma
 ICCAM de INHOPE apoyando a la Policía Nacional en este proceso.

Uso responsable

Para la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Lina Arbeláez, la unión de esfuerzos para orientar a las niñas, niños y adolescentes sobre el uso responsable de las tecnologías es fundamental para protegerlos contra los riesgos a los que se ven expuestos en el entorno digital, permitiéndoles disfrutar, de modo seguro, las grandes oportunidades de aprendizaje y nuevas formas de entretenimiento e interacción social que ofrece la era digital.

Para Carolina Piñeros, Directora Ejecutiva de Red PaPaz, más que nunca es un imperativo de hacer un Internet más seguro y constructivo. Niñas y niños de corta edad conectados para acceder a la educación y ya en muchos casos sin posibilidad de acompañamiento. En el 2021 debemos movernos hacia nuevas y creativas soluciones para minimizar estas situaciones. Enseñar a otros jóvenes a cuidar y guiar a los más pequeños puede ser una salida.

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Te puede interesar

Se reúne en Uniquindio, el Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Es

Comunidad Embera Chamí Karabijúa, conoció el proyecto de agua potable que les beneficiará

Se elevan los contagios en el Quindío con 299 casos nuevos y cuatro fallecidos por Covid

Sena y Proimágenes crea espacios virtuales donde productores audiovisuales comparten su conocimiento

ESTADO EN ENTREDICHO

PUBLICIDAD

Lo más leido

Murió Alejandro Suárez, nieto del fundador de Armenia de su mismo nombre "El Congreso se comporta como lo que es, un nido de rata": senador Gustavo Bolívar ESTADO EN ENTREDICHO

PUBLICIDAD

Otras Noticias

Exintegrantes de las FARC-EP reconocerán el secuestro y sus impactos en un Encuentro por la Verdad

HACE 1 DÍA | 0 COMENTARIOS

Jóvenes baristas encuentran apoyo de Nestlé y la Federación Nacional de Cafeteros

HACE 1 DÍA | 0 COMENTARIOS

Exdirector dicen que MinCieno encima o HACE 2 DÍAS

más antiguos

Comenta esta noticia

0 comentarios Order	ar p	oor	Los
----------------------------	------	-----	-----

eles 4

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Suscripción al Boletín

Suscríbase a nuestro boletín y reciba las últimas noticias directamente en su correo

Nombre

Correo Electrónico

ENVIAR

☐ He leído, comprendido y aceptado la política de datos personales.

Noticias

El quindiano

Paute con nosotros

Domicilios

Contáctenos

Redes Sociales









Diseño y Desarrollo: